REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES.

Objetivo del análisis.

El presente documento constituye el análisis de los requisitos financieros habilitantes, solicitados en el pliego de condiciones, orientado a los proveedores que presentaron sus propuestas al proceso de selección mediante invitación privada, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la Lotería de Bogotá.

1. Objeto de la contratación.

Compra de elementos de merchadising para promocionar los productos y juegos de suerte y azar de competencia de la Lotería de Bogotá, en línea con las estrategias del plan de acción de lucha contra el juego ilegal.

2. Requisitos Financieros

La Lotería de Bogotá, en aplicación del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.” presenta el análisis del sector económico, en aspectos financieros el cual hace parte de la planeación del Proceso de Contratación.

- **EMPRESAS ANALIZADAS**

Por tratarse de un proceso de invitación privada, se analizaron las empresas que presentaron sus propuestas por medio de la plataforma de SECOP II, tal como indica el pliego de condiciones, estas son:

- ORGANIZACION DE SUMINISTROS PARA EL ESTADO COLOMBIANO S.A.S – 901.516.192-1

Con la información de cada una de las empresas se analizó la información con el propósito de establecer unos requisitos habilitantes y de capacidad financiera adecuados y proporcionales a la naturaleza y valor del contrato a adjudicar, teniendo en cuenta que el nivel de complejidad del contrato no es elevado, se tomaron como referencia los siguientes indicadores contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales serán usados para definir la capacidad financiera e institucional de los proponentes.

www.loteriadebogota.com - cliente@loteriadebogota.com
PBX (57) 1 335 1535 - Carrera 32A # 26 -14

- **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA VERIFICACIÓN**

Los proponentes deberán presentar estados financieros clasificados y comparativos con corte a 31 de diciembre de 2025, firmados por el Representante Legal y el Contador Público o Revisor Fiscal (cuando aplique).

Estados Financieros Requeridos:

1. Estado de la situación financiera comparativo de las vigencias 2025 - 2024.
2. Estado de Resultado Integral comparativo de las vigencias 2025 - 2024.
3. Estado de cambios en el patrimonio comparativo 2025 - 2024.
4. Estado de flujo de efectivo comparativo 2025 - 2024.
5. Notas a los estados financieros de las vigencias 2025 - 2024.
6. Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal y Contador, con el número del documento de identidad y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso de los contadores.
7. Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) donde indiquen el documento de identidad y el número de tarjeta profesional del Contador Público.

Documentación Adicional:

- Certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedidos por la Junta Central de Contadores, del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo o del Contador Público independiente; con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la invitación
- Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal (cuando aplique).

Teniendo en cuenta los documentos remitidos por la empresa proponente; se realizó la revisión de los documentos solicitados que corresponden a los requisitos financieros habilitantes, obteniendo lo siguiente.

El proponente ORGANIZACION DE SUMINISTROS PARA EL ESTADO COLOMBIANO S.A.S remitió la totalidad de los documentos en debida forma y con los requisitos solicitados, teniendo en cuenta que tiene la obligación de tener revisor fiscal:

- Estados Financieros Comparativos 2025-2024.
- Notas a los estados financieros.
- Certificado de los estados financieros.
- Dictamen del revisor fiscal.
- Documentos profesionales y antecedentes del contador y revisor fiscal.

Por lo cual se continúa con la respectiva evaluación de los indicadores financieros habilitantes.

Para efectos del proceso se determinaron los siguientes indicadores financieros, los cuales son sugeridos por Colombia Compra Eficiente para definir la capacidad financiera e institucional de los proponentes:

- **HABILITANTES FINANCIEROS**

Capacidad Financiera	Fórmula
Razón corriente	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)
Nivel de endeudamiento	(Total Pasivo / Total Activo)
Capital de trabajo	(Activo corriente – pasivo corriente)

- **HABILITANTES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Capacidad Organizacional	Fórmula
Rentabilidad del patrimonio	(utilidad operacional / patrimonio)
Rentabilidad del activo	(utilidad operacional / activo total)

Con base en lo anterior, se establecieron los valores mínimos o máximos, según el caso, aceptados por la Lotería de Bogotá en cada uno de los indicadores, verificando la cobertura en cada uno de ellos, así:

- **CAPACIDAD FINANCIERA:**

La Lotería verificará los siguientes indicadores en la capacidad financiera, con la información presentada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025. Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores:

Índice	Índice requerido
Liquidez	Igual o superior a 1.5 veces
Endeudamiento	Igual o inferior al 60%
Capital de Trabajo	Mayor o igual a $ 49.955.872

Para la definición del Capital de Trabajo se tuvo en cuenta las características y condiciones del objeto del contrato, las obligaciones del futuro contratista y el flujo de pagos estimados, por lo que se consideró que como mínimo el proponente debe acreditar como capital de trabajo el valor correspondiente al 100% del presupuesto total del proceso de selección.

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Para evaluar la capacidad organizacional, se tomó como referencia la información contenida en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025. Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores:

Índice	Índice requerido
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 10%
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 5%

Los proponentes deben cumplir con los dos índices establecidos por la entidad para efectos de resultar habilitados y continuar en el proceso.

- **ANÁLISIS Y RESULTADO HABILITANTES**

Al realizar el análisis de los indicadores solicitados, de acuerdo con los estados financieros del año gravable 2025, suministrados por el proponente mediante la plataforma de SECOP II, se obtiene como resultado que la empresa ***ORGANIZACION DE SUMINISTROS PARA EL ESTADO COLOMBIANO S.A.S se encuentra habilitada*** para continuar en el proceso. Se relaciona el análisis y resultado de los indicadores solicitados:

PROPONENTE	**ORGANIZACION DE SUMINISTROS PARA EL ESTADO COLOMBIANO S.A.S**		
	901.516.192-1		
Habilitantes Financieros			**ÍNDICE REQUERIDO**
Razon Corriente / Liquidez	5.88		Igual o superior a 1.5 veces
Nivel de Endeudamiento	46.27%		Igual o inferior al 60%
Capital de Trabajo*	$ 3,300,683,018		Mayor o igual a $49.955.872
***Cifra en pesos colombianos**			
Habilitantes Capacidad Organizacional			**ÍNDICE REQUERIDO**
Rentabilidad del Patrimonio	11.7%		Mayor o igual a 10%
Rentabilidad del Activo	6.3%		Mayor o igual a 5%

www.loteriadebogota.com - cliente@loteriadebogota.com
PBX (57) 1 335 1535 - Carrera 32A # 26 -14